

Samborondón, 24 de octubre de 2018

Señor Ingeniero
PEDRO JORGE CEDEÑO MURILLO
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBICED S.A.**, reunida el día de hoy lo ha designado **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período de **CINCO AÑOS** de conformidad a lo establecido en el estatuto social, que consta de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 18 de septiembre de 2008 ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil e inscrita el 24 de octubre de 2008 y con cambio de domicilio del cantón Guayaquil al cantón Samborondón mediante escritura pública otorgada el 11 de abril de 2018 ante la Notaria Décima Cuarta del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 26 de julio de 2018.

Como **GERENTE GENERAL**, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Rita Franco M.
SRTA. RITA FRANCO MATAMOROS
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **"INMOBICED S.A."** constante en el presente nombramiento.

Guayaquil, 24 de octubre de 2018


ING. PEDRO JORGE CEDEÑO MURILLO
C.C. 0905739710

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
SAMBORONDÓN**



TRÁMITE NÚMERO: 3195

7324877OKVDJHW

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2332
	21/11/2018
	1183
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBICED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO MURILLO PEDRO JORGE
IDENTIFICACIÓN	0905739710
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

**LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL